

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE ECUANEWEST S.A.**

Celebrada el 29 de marzo de 2015

En Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2015, a las 10h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. República del Salvador N34-499, y Portugal, Ed. Trento, Of. 14, de la ciudad de Quito, se encuentran presente el Dr. Juan David Pólit en su calidad de apoderado de señor Alejandro Holder Hait, propietario de 225.000 acciones en el capital de la compañía; y de la compañía Nine International Inc., propietaria de 75.000 acciones en el capital de la compañía. Se encuentra presente también, el Dr. Eduardo Pólit, Gerente General de la compañía. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la empresa, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2014.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2014.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.
4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración.
5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2015.
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Preside la Junta el señor Juan David Pólit, y actúa como Secretario el señor Eduardo Pólit. Puesto que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara instalada la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General relativo al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario relativo al ejercicio económico 2014.

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Comisaria, correspondiente al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2014.

la Junta aprueba por unanimidad el balance general y el estado de resultados de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2014.

4. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2015 y fijar su remuneración.

La Junta decide por unanimidad elegir al Ing. Jesús Cadena para ocupar el cargo de Comisario de la empresa para el ejercicio económico 2015. Igualmente, autoriza a la Gerencia para negociar el honorario por el servicio correspondiente.

5. Fijar la remuneración del Gerente General para el año 2015.

La Junta resuelve fijar la remuneración del Gerente General para el año 2015 en la suma de US\$850 mensuales.

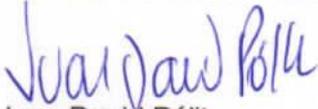
6. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

El Secretario informa que a la Junta que en el ejercicio 2014, la compañía obtuvo una utilidad neta, antes de impuestos y del pago de la participación a los trabajadores de US\$ 11.192,33 y sugiere que la misma no sea repartida, sino que se mantenga como utilidades retenidas para una futura capitalización.

La Junta General, acogiendo la moción decide que la utilidad obtenida durante el ejercicio 2014 sea enviada a la cuenta "Utilidades Retenidas" para ser capitalizada próximamente.

Sin otro punto por tratar y siendo las 10h40, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 11h00 el Presidente declara concluida la Junta.

Para constancia firman los presentes.



Juan David Pólit
Presidente
Representante de los Accionistas
Alejandro Holder y Nine International Inc.



Eduardo Pólit Molestina
Secretario Ad-Hoc